

El Congreso aprueba la propuesta de Mazón de que los ganaderos sean incluidos en todas las ayudas al sector agrario y la modificación del Decreto para la eliminación de purines

El diputado nacional del PRC valorará mañana la importancia que este acuerdo tiene para el sector en rueda de prensa a las 11,30

Santander, 16 de febrero de 2023

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha conseguido el respaldo del Congreso de los Diputados para que los ganaderos sean incluidos en todas las ayudas que estén dirigidas al sector agrario, la modificación del Real Decreto que establece las normas en la gestión de estiércoles y purines, y la aclaración de la normativa relativa a las podas y quemas de rastrojos, para evitar “discrepancias e interpretaciones” entre el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas.

La propuesta de Mazón, que ha sido aprobada en los términos planteados por el regionalista, ha contado con el voto favorable del PP, Cs, Vox, PNV, Coalición Canaria, los ex diputados de UPN, Foro y BNG; mientras que el resto de grupos que sustentan al Gobierno de España, PSOE y Unidas Podemos, y ERC, EH-Bildu, JxC, Más País, CUP y Compromís, se han abstenido. De este modo, ha obtenido 167 síes y 175 abstenciones, no ha habido votos en contra.

El diputado nacional del PRC valorará mañana, en rueda de prensa, la importancia que la aprobación de la moción tiene para el sector ganadero.

La propuesta de resolución aprobada insta al Gobierno de España a “afirmar su compromiso con la defensa del sector ganadero, incluyéndolo en todo tipo de ayudas públicas relacionadas con el sector agrario, sin discriminación alguna”; a “aclarar la interpretación del artículo 27.3 de la Ley/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular” y a “modificar el Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios”.